

ANUNCIOS DE PREVIO PAGO

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

OVIEDO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 2.089, expedido por este Banco en 26 de Enero de 1904, a favor de doña Fernanda Dosal, Condesa Viuda de Mendoza Cortina, representativo de 58 acciones números 2.147/2.204, se hace público a los efectos del artículo 33 de nuestros Estatutos, por tres veces, con intervalo de diez días de una a otra inserción.

Oviedo, 27 de Agosto de 1929.—Por el Banco Asturiano de Industria y Comercio, el Consejero-Delegado, Nicanor de las Alas Punsriño.

X-3365

BANCO GUIPUZCOANO

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito en nuestras Cajas número 34.773, de dos obligaciones de la provincia de Guipúzcoa, al 4 por 100, expedido en 19 de Junio de 1918; y número 60.813, de veinte acciones de la Compañía anónima Basconia, expedido en 28 de Agosto de 1926; y el de depósito en poder de corresponsales, número 10.420, de marcos 12.000 nominales, de obligaciones comunales 4 por 100, emisión de 1924, del Banco Hipotecario Alemán, expedido en 29 de Abril de 1922, se anuncia al público por tercera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes de la fecha; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá duplicado de aquellos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

San Sebastián, 29 de Agosto de 1929.—El Subdirector-Secretario, Demetrio de los Mozos.

X-5362

BANCO ANGLO SUD AMERICANO LIMITADO

SUCURSAL DE VIGO

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito en custodia, número 8.205, comprensivo de £1.572.20 nominales Deuda Externa portuguesa 3 por 100, tercera serie, en poder de nuestra Casa Central Londres, extendido por esta Sucursal con fecha 28 de Mayo de 1925, se anuncia al público, por segunda vez, para que quien se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de tres meses, a contar desde la fecha de la primera inserción de este anuncio, pues de lo contrario se expedirá duplicado de dicho resguardo, anulando el original y quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Vigo, 21 de Septiembre de 1929.—P. P., ilegible.

X-3784

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los aporreamientos procedentes en derecho, se cita y emplaza, por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale, o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

4.294

BILBAO RENTERIA, Daniel; dueño del automóvil 6.103-B. I.; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Rodríguez Arias, número 8; comparecerá el día 8 de Octubre próximo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones por atropello, número 1.933, instruido contra Arturo Echevarría.

4.295

BOLAR, Magdalena; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Doctor Cortezo, número 10; comparecerá el día 7 de Noviembre próximo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1; principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, número 2.644, instruido contra la misma y otra.

4.296

CARRILLO TORRES, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Olib, número 4, tercero izquierda; comparecerá el día 7 de Noviembre próximo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, con el número 1.999, instruido contra D. Rafael Díaz.

4.297

CASTROVIEJO RODRIGUEZ, Enrique; hijo de Enrique y de Abelania; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Huertas, número 34, tercero; comparecerá el día 7 de Noviembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 2.585, instruido contra el mismo y otro.

4.298

CORREA GOMEZ, Jesús; hijo de Francisco y de Juana; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Orellana, número 4, principal izquierda;

comparecerá el día 7 de Noviembre próximo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por vejación, con el número 2.664, instruido contra el mismo.

4.299

DURANTE ROMERO, Felisa; hija de Celedonio y de Anastasia; domiciliada últimamente en Madrid, en el callejón de Tudescos, número 6 (patio, número 2); comparecerá el día 4 de Octubre próximo, a las doce horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 3.017 de orden, instruido contra Antonio Lorenzo Sánchez.

4.300

GALINDO, Marina; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Doctor Cortezo, número 10; comparecerá el día 7 de Noviembre próximo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, número 2.646, instruido contra la misma y otras.

4.301

GARCIA BARRIOS, Patricio; hijo de Prudencio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Don Felipe, número 9, primero, izquierda; comparecerá el día 12 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 1.782, instruido contra el mismo y otro.

4.302

GOMEZ, Gerardo; domiciliado últimamente en Madrid, ignorándose su domicilio; comparecerá el día 15 de Noviembre próximo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, con el número 3.394, instruido contra el mismo.

4.303

GONZALEZ DE JUANA, Clemente; hijo de Julio y de Dolores, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jesús del Valle, números 11 y 13, tercera derecha; comparecerá el día 7 de Noviembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, con el número 1.771, instruido contra el mismo y otro.

4.303 bis.

LARRIBA, Alfonso; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Canillas, número 36 (Prosperidad), dueño del automóvil 12.902-M; comparecerá el día 7 de Noviembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños con el número 1.734, instruido contra José Alonso.

4.304

LEON RODRIGUEZ, Herminia de; hija de Manuel y de Etelvina, domiciliada últimamente en Madrid, calle del Doctor Cortezo, número 10; comparecerá el día 7 de Noviembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, con el número 2.646, instruido contra la misma y otra.

4.305

LOPEZ IRIS, Pedro; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jardines, número 21; comparecerá el día 15 de Noviembre, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, con el número 3.388, instruido contra el mismo.

4.306

MARTIN JIMENEZ, José; hijo de Inocencio y de María, domiciliado últimamente en Madrid, calle Saavedra Fajardo, número 1, bajo, letra A; comparecerá el día 14 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, con el número 3.357, instruido contra el mismo y otro.

4.307

MUNOZ LEDI, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, Carrera de San Isidro, número 14, bajo, número 6; comparecerá el día 7 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, número 937, instruido contra el mismo y otros.

4.308

N. Teresa; de profesión sirvienta, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Jardines, número 36, segundo izquierda; comparecerá el día 8 de Noviembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, con el número 3.317, instruido contra la misma.

4.308 bis.

NARANJO, Enrique; domiciliado últimamente en la calle de Andrés Borego, número 19, principal izquierda; comparecerá el día 7 de Noviembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, con el número 1.751, instruido contra el mismo.

4.309

NAVARRO MERLO, Diego; hijo de Alfonso y de Concepción, domiciliado últimamente en Madrid, ignorándose su paradero; comparecerá el día 7 de Noviembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, número 1.960, instruido contra el mismo y otro.

4.310

OTERO RUA, Fausto; hijo de Prudencio y de Balbina, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ballesta, número 32, primero; comparecerá el día 14 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto y amenazas, número 3.354.

4.311

PEREZ PRADO, Camilo; hijo de Camilo y de Angela, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Madera, número 18, segundo; comparecerá el día 7 de Noviembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 2.481, instruido contra el mismo.

4.312

RODICIO NOVOA, Benedicto; hijo de Casiano y de María, domiciliado últimamente en Madrid, calle de España, número 6, primero; comparecerá el día 7 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, con el número 1.721 bis, instruido contra Avelino Santana.

4.313

RUBIO, Julián; dueño del automóvil 29.015-M, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Colmenares, número 7, segundo derecha; comparecerá el día 12 de Noviembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, con el número 1.310, instruido contra Agustín Tobiás.

4.314

SERRANO GARCIA, Benito; hijo de Eduardo Petra, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jardines, número 5; comparecerá el día 12 de Noviembre a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por maltrato, número 4.207, instruido contra el mismo y otro.

4.315

TOBIAS, Agustín; conductor del automóvil número 29.015, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Colmenares, número 7, segundo derecha; comparecerá el día 12 de Noviembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, con el número 1.310, instruido contra el mismo.

4.316

AGUADO CAMPOS, Flora, e Indalecio Martín; domiciliados últimamente en Madrid, la primera en Olivar 39 y 41, y el segundo sin domicilio conocido; se les cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 1.109, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

4.317

ALONSO DELGADO, Fernando, y Julio López López; domiciliados últimamente en Madrid, el primero en Santa María de la Cabeza, 5, y el segundo en Covadonga, 13; se les cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, número 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 765, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

4.318

ALONSO VILLAR, Valentín; domiciliado últimamente en Madrid, Atocha, número 147; se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.340, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.319

ALVAREZ AMAYO, Florentino; domiciliado últimamente en Madrid, travesía de San Lorenzo, 6; se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León,

números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 1.545 bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.320

ALVAREZ BADILLO, Cirilo; cuyo último domicilio se ignora; se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 1.371, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.321

ARECHAGA URIAGARECA, Simona, y Angela Fernández López; domiciliadas últimamente en Madrid, la primera en Los Madrazo, 34, y la segunda en Lope de Vega, 7; se les cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 1.553, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.322.

BENITO ESTEBARANZ, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Aguila, 39; se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 1.429, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.323

BONILLA TOLEDO, José, y Jesús Verdejo Bato; sin domicilio conocido; se les cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 1.319, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.324

CASAS GONZÁLEZ, Julia, Juan Antonio Rodríguez Fernández y Manuel Rodríguez Fernández; domiciliados últimamente en Madrid, Cruz, 5 y 7; se les cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 1.348, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.325

CASTRO LÓPEZ, Rosalía, y Juana del Amo Barbero; domiciliadas últimamente en Madrid, paseo del Prado, número 21; se les cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezcan ante el Juzgado municipal

del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 788, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.326

CIRUJEDA IBÁÑEZ, José; domiciliado últimamente en Madrid, paseo de Atocha, número 15; se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 1.342, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.327

COLON CHICO, Victoria, y Eduardo Orgaz Cabrera; domiciliados últimamente en Madrid, la primera en Salitre, 18, y el segundo en Jorge Juan, 84; se les cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 1.121, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.328

CHICA URBANO, Blas de la; domiciliado últimamente en Madrid, Jardines, 11; se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 1.663, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.329

DELGADO GRADO, Emilia; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Jorge Juan, número 80; se le cita para que en término de diez días y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a ser reconocida por el Médico forense, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.330

DELGADO MOLINA, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Huertas, 14; se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 1.634, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.331

DELGADO TORRES, Juan; sin domicilio conocido; se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal

del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 650, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.332

DOMINGUEZ CASAS, Manuel; sin domicilio conocido; se le cita para que el día 14 de Octubre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 1.113, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.333

FERNANDEZ DIAZ, Victoria; domiciliada últimamente en Madrid, carrera de San Jerónimo, 29; se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 1.397, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.334

FUENTES GÓMEZ, Alfredo; sin domicilio conocido; se le cita para que el día 25 del actual, y hora de las diez, comparezca ante este Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.422; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.335

GALINO MARTINEZ, Julio, alias "el Compare"; se le cita para que el día 25 del actual, y hora de las diez y media, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.209; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.336

GALLARDO DE LA BANDA, Angela, Juan Fernández Burgos y Teresa Carrasco; domiciliados últimamente en Madrid, la primera, Primavera, números 8 y 10, y los últimos, Caravaca, número 4; se les cita para que el día 25 del actual, y hora de las diez, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.123 bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.337

GARCIA ESTRADA, Isidoro, y César Galvo; domiciliados últimamente en Madrid, travesía del Fúcar, número 4; se les cita para que el día 25 del actual, y hora de las diez, comparezcan

ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 1.138; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.338

FIGUERAS, David; sin domicilio conocido; se le cita para que el día 25 del actual, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 705; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.339

SALGUEIRO, Arturo; domiciliado últimamente en Madrid, Alfonso, N.º, número 13; se le cita para que el día 25 del actual, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.162; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.340

KOTTICH, Alexandre; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas; se le cita para que el día 25 del actual, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.562; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.341

LAMA REY, Jesús; sin domicilio conocido; se le cita para que el día 25 del actual, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.181; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.342

FUENAES, y Vicente Serrano Albino; domiciliados últimamente en Madrid, el primero en Hilarion Estaya, número 24, y el segundo, en Amparo, números 43 y 45; se les cita para que el día 25 del actual, y hora de las diez, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.513; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

4.343

Gregoria; domiciliada últimamente en Madrid, Pacifico, 48, se le cita para que el día 25 de Septiembre, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a cele-

brar juicio de faltas número 1790, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.344

SACRISTAN, María; domiciliada últimamente en Madrid, avenida de la Plaza de Toxos, 15, se le cita para que el día 25 de Septiembre, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 761, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.345

MARTIN ELAS, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, Mira el Río Alta, 11; condenado por daños; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 1005 de 1929.

4.346

MARTINEZ ALVAREZ, Antonio; sin domicilio conocido, se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 890, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.347

MORENO ALCOLEA, Gerardo; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, se le cita para que el día 4 de Octubre y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 305, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.348

MUNOZ MALDONADO, L.; domiciliado últimamente en Ciudad Real, se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 956, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.349

NANDARES SANCHEZ, Pilar; sin domicilio conocido, se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de

faltas número 1420, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.350

NUNEZ TORRALBO, Miguel; domiciliado últimamente en Madrid, Donoso Cortés, 28, se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1370, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.351

JOSE MARINE, Juan de; domiciliado últimamente en Madrid, Jovelanos, número 7, se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1282, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.352

ORBANANOS RUIZ, Felix, y Julián Vidal; domiciliados últimamente en Madrid, el primero en Narváez, 7, y el segundo se ignora; se les cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 983, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

4.353

ORTEGA ALCOBA, Manuel, y Manuel Ortega Muñoz; sin domicilio conocido; se les cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas números 1.456-1.677, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

4.354

PASTOR CEVAS, José; sin domicilio conocido; se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 289, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.355

PEREZ DOMINGO, Severino, y Manuel Chacón Pantoja; domiciliados últimamente en Madrid, el primero en Juan Pantoja, 15, y el segundo en Aduana, 25; se les cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezcan ante el Juzgado municipal

pal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 214, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.356

GONZALEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, Palafox, número 21; se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 709, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.357

LOPEZ, Antonia; domiciliada últimamente en Madrid, Marqués de Zafra, 6; se le cita para que el día 4 de Octubre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 1.001, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.358

FRANZO, Juan José; domiciliado últimamente en Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, 17; se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 1.068, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.359

INO, Gonzala; domiciliada últimamente en Madrid, Ainor de Dios, número 11, principal; se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 1.649, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.360

R. ROJAS, Lucio; sin domicilio conocido; se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar el juicio de faltas número 1.621, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.361

RODRIGUEZ FUNDIN, Enrique; domiciliado últimamente en Madrid, Comedera Alta, 25, se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de

faltas número 1660, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.362

LORENO, Juan; domiciliado últimamente en Madrid, Barco, 3, se le cita para que el día 11 de Octubre y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1264, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.363

RUIZ OBESO, José Ignacio; domiciliado últimamente en Madrid, Goya 42, se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1136, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.364

SANTOS SANCHEZ, Gregorio; sin domicilio conocido, se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 957, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.365

SANZ GOMEZ, Julia; domiciliada últimamente en Madrid, Glorieta Ruiz Jiménez, 3, se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1216, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.366

SARMENTERA SANCHO, Leovino; domiciliado últimamente en Madrid, Mesón de Paredes, 48, se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1668, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.367

SCHNEIDER, Arturo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Nicolás María Rivero, número 12, se le cita para que el día 4 de Octubre y hora de las diez y media, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar

juicio de faltas número 1423, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.368

SENDINO SUAREZ, Eulogio; sin domicilio conocido, se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 609, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.369

VIAN ARRIBABRAGA, Antonio y Antonio Azúa Rodríguez; domiciliados últimamente en Madrid, San Marcos, número 30, se les cita para que el día 11 de Octubre y hora de las diez, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1158, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.370

VILLAMIL GONZALEZ, Pablo; domiciliado últimamente en Guitiriz (Lugo), se le cita para que el día 25 de Septiembre y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1490, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.371

DIEZ VERDOSCO, Consuelo; natural de Doqueño (Oviedo), hija de Francisco y de Aurelia, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Almirante, número 14; comparecerá el día 1.º de Octubre y hora de las diez, ante el Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por hurto, bajo el número 526 de 1929.

4.372

MORENO JARO, Pedro; de treinta y seis años, casado, hijo de Francisco y Ana, natural de Vejer de la Frontera, domiciliado últimamente en Sanlúcar de Barrameda; comparecerá con los testigos peritos y demás medios de prueba de que intente valerse, ante el Juzgado municipal de dicha población de Sanlúcar, piso bajo, derecha, de la casa número 26, el día 3 de Octubre próximo, a las diez horas y treinta minutos de su mañana, para la celebración del juicio de faltas, acordado por daños al mismo contra José García González, en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar. 10079

4.373

N., Valentín; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, calle

de María Juana, 4, comparecerá el día 1 de Octubre y hora de las diez, ante el Tribunal municipal de dicha villa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones bajo el número 291 del actual.

4.374

PRÍETO RUIZ, Agustín, y Martín N; domiciliadas últimamente en Chamartín de la Rosa, calle de Gonzalo Sandino, 5; comparecerá el día 1 de Octubre, a las diez, ante el Tribunal municipal de dicha villa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones, bajo el número 1.451 de 1928.

4.375

SANTA MARIA, Luis; comparecerá el día 1 de Octubre y hora de las diez, ante el Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones bajo el número 467.

1099

4.376

VINAS LOPEZ, Arturo; casado, de profesión contable, de treinta y cinco años, domiciliado últimamente en Santa Engracia, número 78; condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.377

FERNANDEZ GARCIA, Francisco; hijo de Domingo y de María, domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Peñuelas, número 20, piso segundo, derecha; comparecerá el día 10 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo.

4.378

GEA PUERTA, Emilio; hijo de Antonio y de Catalina, domiciliado últimamente en la calle de Merelles, número 55 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 17 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra varios.

4.379

MORA MENDÍN, (Constantino); hijo de Santiago y de Marcelina, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Ave María, número 50, piso tercero; comparecerá el día 1 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo y otros.

4.380

MURILLO VALENCIAGA, Pedro; hijo de Pedro y de Cristina, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Andrés Mellado, número 8, piso segundo; comparecerá el día 1 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo y otros.

4.381

TURPEGANO EXPOSITO, José; domiciliado últimamente en Colomer, número 16, piso bajo; comparecerá el día 1 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo y otros.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

CEUTA

D. Joaquín Domínguez de Molina, Juez de primera instancia de Ceuta,

Por el presente se llama a los parientes de Rafaela Rojas Reyes que se crean con derecho a la herencia de la misma para que en el término de dos meses, que empezarán a contarse desde la inserción de este edicto en el *Boletín Oficial* de esta ciudad, *GACETA DE MADRID* y periódico de Gabra, si lo hubiere, comparezcan a reclamario ante este Juzgado, advirtiéndoseles ser este el tercer llamamiento y no haberse presentado ningún aspirante, y apercibiéndoles que se tendrá por vacante la herencia si dentro de dicho plazo nadie la solicita, por haberse acordado así por resolución de esta fecha, dictada en autos sobre prevención de "ab intestate", instados por fallecimiento de la Rafaela, ocurrido el 18 de Mayo del año último.

Ceuta, 16 de Septiembre de 1929.—El Secretario, José Fernández Sánchez. El Juez, Joaquín Domínguez.

JC—386

ZARAGOZA—SAN PABLO

Don Juan de Hinojosa Ferrer, Juez de primera instancia del distrito de San Pablo, de esta ciudad.

Hago saber: Que en este Juzgado, y Secretaría del que refrenda, se tramita expediente instado por el Procurador D. Jesús Torneo, en representación de doña Paz Galatayud Montánchez, en su calidad de heredera de su hermana doña Juliana Galatayud Montánchez, sobre declaración de ausencia y presunción de muerte de don Teodoro José Vicente Sánchez Daza, el cual contrajo matrimonio en 11 de Septiembre de 1887 con la doña Juliana, marchándose al poco tiempo de casarse a la República Argentina, sin que después se haya tenido noticias de su paradero.

En su virtud, en providencia de es-

ta fecha, se ha mandado llamar por edictos y por segunda vez, que se publicarán en el *Boletín Oficial* de esta provincia y en la *GACETA DE MADRID*, por término de dos meses, al referido ausente cuya muerte se trata de presumir, y a los que se crean con mejor derecho a la administración de los bienes, si éste no se presentare: previniéndoles que deberán justificarlo con los correspondientes documentos y comparecer en el Juzgado.

Dado en Zaragoza a 14 de Septiembre de 1929.—El Juez, Juan de Hinojosa.—El Secretario, Manuel Palomares.

JC—385

JUZGADOS MUNICIPALES

MADRID—CENTRO

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado, bajo el número 2.657 del año 1929, por hurto y lesiones y contra José Lugo y otro aparece la siguiente

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 30 de Agosto de 1929; el señor don Cándido Julián García Rodríguez, Juez municipal del distrito del Centro, vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, José Lugo Torregrosa y Luis Almunia,

Fallo que debo condenar y condeno al denunciado José Lugo Torregrosa a la pena de diez días de arresto menor, que cumplirá en la Cárcel, y al pago de las costas del juicio, y el sobreimiento libre con respecto a las lesiones por éste sufridas. Y que debo absolver y absuelvo a Luis Almunia de León.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Cándido Julián García."

La anterior sentencia fue publicada y leída en el mismo día de su fecha. Y para su inserción en la *GACETA DE MADRID* y para que sirva de notificación en forma al denunciado José Lugo Torregrosa, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignora, expido y firmo la presente cédula con el visto bueno de S. S. y sellada con el del Juzgado.

Madrid, 10 de Septiembre de 1929.—El Secretario, José Ballester.—Visto bueno, el Juez, Cándido J. García.

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado, bajo el número 4.926 del año 1929, por desobediencia y contra Cándido Rodríguez Mateo, aparece la siguiente

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 30 de Agosto de 1929; el señor don Cándido Julián García Rodríguez, Juez municipal del distrito del Centro, vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de otra, como denunciado, cuya edad

y demás circunstancias ya constan, Cándido Rodríguez.

Fallo que debo condenar y condeno al denunciado Cándido Rodríguez Mateo a la multa de diez pesetas, que hará efectivas en la forma establecida en los artículos 179 y siguientes del vigente Código penal, y al pago de las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Cándido Julián García.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el mismo día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y para que sirva de notificación al denunciado Cándido Rodríguez Mateo, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignora, expido y firmo la presente cédula con el visto bueno de S. S. y sellada con el del Juzgado.

Madrid, 10 de Septiembre de 1929.—El Secretario, José Ballester.—Visto bueno, el Juez, Cándido J. García.

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado, bajo el número 1.922 del año 1929, por vejación y contra María Cantalapiedra Piña, aparece la siguiente

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 30 de Agosto de 1929; el señor don Cándido Julián García Rodríguez, Juez municipal del distrito del Centro, vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de otra, como denunciada, cuya edad y demás circunstancias ya constan, María Cantalapiedra,

Fallo que debo condenar y condeno a la denunciada María Cantalapiedra Piña a la pena de diez días de arresto menor, que cumplirá en la cárcel, y al pago de las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Cándido Julián García.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el mismo día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y para que sirva de notificación a la denunciada María Cantalapiedra Piña, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignora, expido y firmo la presente cédula con el visto bueno de S. S. y sellada con el del Juzgado.

Madrid, 10 de Septiembre de 1929.—El Secretario, José Ballester.—Visto bueno, el Juez, Cándido J. García.

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado, bajo el número 2.638 del año 1929, por hurto y escándalo y contra Manuel Serrano, aparece la siguiente

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 30 de Agosto de 1929; el señor don Cándido Julián García Rodríguez, Juez municipal del distrito del Centro, vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y

de otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Manuel Serrano,

Fallo que debo condenar y condeno al denunciado Manuel Serrano Jiménez a la pena de diez días de arresto menor, que cumplirá en la cárcel, y al pago de las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Cándido Julián García.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el mismo día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y para que sirva de notificación al denunciado Manuel Serrano Jiménez, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignora, expido y firmo la presente cédula con el visto bueno de S. S. y sellada con el del Juzgado.

Madrid, 10 de Septiembre de 1929.—El Secretario, José Ballester.—Visto bueno, el Juez, Cándido J. García.

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado, bajo el número 1935 del año 1929, por vejación y contra Florentino González Fermín, aparece la siguiente

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 30 de Agosto de 1929; el señor don Cándido Julián García Rodríguez, Juez municipal del distrito del Centro, vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Florentino González Fermín,

Fallo que debo condenar y condeno al denunciado Florentino González Fermín a la pena de seis días de arresto menor, que cumplirá en la cárcel, y al pago de las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Cándido Julián García.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el mismo día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y para que sirva de notificación al denunciado Florentino González Fermín, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignora, expido y firmo la presente cédula con el visto bueno de S. S. y sellada con el del Juzgado.

Madrid, 10 de Septiembre de 1929.—El Secretario, José Ballester.—Visto bueno, el Juez, Cándido J. García.

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 2.415 del año actual, por lesiones y daños, contra Ihsu Hung y Mercedes Espino, aparece la siguiente

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 3 de Septiembre de 1929. Don Cándido Julián García Rodríguez, Juez municipal del distrito del Centro; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de

otra como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Mercedes Espino e Ihsu Hung Lin,

Fallo que debo condenar y condeno a los denunciados Mercedes Espino Queipo, a la pena de dos días de arresto menor, que cumplirá en su domicilio, y a Ihsu Hung Lin, a la multa de 25 pesetas, que hará efectivas en la forma establecida en los artículos 179 y siguientes del vigente Código penal; a que indemnice a Mercedes Espino en la cantidad de 20 pesetas, y por mitad, al pago de las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Cándido Julián García.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el mismo día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y para que sirva de notificación al denunciado Ihsu Hung Lin, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignora, expido y firmo la presente cédula, con el visto bueno de su señoría y sellada con el de este Juzgado.

Madrid a 10 de Septiembre de 1929. El Secretario, José Ballester.—Visto bueno, el Juez, Cándido Julián García.

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 813 del año actual, por hurto y lesiones, contra Severiano Pérez, aparece la siguiente

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 30 de Agosto de 1929. Don Cándido Julián García Rodríguez, Juez municipal del distrito del Centro; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Severiano Pérez,

Fallo que debo condenar y condeno al denunciado Severiano Pérez Calvo a la pena de diez días de arresto menor, que cumplirá en la cárcel, y al pago de las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Cándido Julián García.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el mismo día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y para que sirva de notificación al denunciado Severiano Pérez Calvo, expido y firmo la presente cédula, con el visto bueno de su señoría y sellada con el de este Juzgado.

Madrid a 2 de Septiembre de 1929. El Secretario, José Ballester.—Visto bueno, el Juez, Cándido Julián García.

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 2.639 del año actual, por escándalo, contra Nicolás Iglesias, aparece la siguiente

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 30 de Agosto de 1929. Don Cándido Julián García Rodríguez, Juez municipal del distrito del Centro; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal,

otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Nicolás Iglesias,

Fallo que debo condenar y condeno al denunciado Nicolás Iglesias, a la pena de diez días de arresto menor, que cumplirá en la cárcel, y al pago de las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Cándido Julián García.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el mismo día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y para que sirva de notificación al denunciado Nicolás Iglesias Fernández, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignora, expido y firmo la presente cédula, con el visto bueno de su señoría y sellada con el de este Juzgado.

Madrid a 10 de Septiembre de 1929. El Secretario, José Ballester.—Visto bueno, el Juez, Cándido Julián García.

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 1.343 del año actual, por estafa, contra Ramón Romero, aparece la siguiente

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 29 de Agosto de 1929. Don Cándido Julián García Rodríguez, Juez municipal del distrito del Centro; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Ramón Romero,

Fallo que debo condenar y condeno al denunciado Ramón Romero Míguez a la pena de diez días de arresto menor, que cumplirá en la cárcel; a que indemnice a Amador Sánchez Cosme en la cantidad de 14 pesetas y al pa-

go de las costas del juicio; y que debo sobreseer y sobreseo provisionalmente el hecho, con respecto a las lesiones sufridas por el Ramón Romero.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Cándido Julián García.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el mismo día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y para que sirva de notificación al denunciado Ramón Romero Míguez, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignora, expido y firmo la presente cédula, con el visto bueno de su señoría y sellada con el de este Juzgado.

Madrid a 2 de Septiembre de 1929. El Secretario, José Ballester.—Visto bueno, el Juez, Cándido Julián García.

En el expediente de juicio verbal de faltas que bajo el número 1.353 de orden del año 1928 pende en este Juzgado, hoy en ejecución de sentencia, contra Fulgencio Martínez, por lesiones, tengo acordado sacar a subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo, una bicicleta en mal uso, con la bocina rota, y como pieza supletoria, una bomba; con licencia de circulación, expedida por el Ayuntamiento de Madrid; cuya bicicleta se halla depositada en el domicilio del referido enjuiciado, calle de Justicia, número 12 (barrio del Progreso), Carabanchel Bajo; para cuyo acto se ha señalado el día 31 de Octubre, y hora de las doce, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, primero, de esta Corte.

Lo que se hace público por medio del presente.

Madrid, 5 de Septiembre de 1929.—El Secretario, José Ballester.—Visto bueno, el Juez, Cándido Julián García.

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 1.594 del año actual, por lesiones, contra Doroteo García y otro, aparece la siguiente

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 29 de Agosto de 1929. Don Cándido Julián García Rodríguez, Juez municipal del distrito del Centro; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Doroteo García y Epifanio García,

Fallo que debo condenar y condeno a los denunciados Doroteo García Fernández, a la pena de quince días de arresto menor, que cumplirá en la cárcel, por el artículo 602, y a Epifanio García Fernández, a la multa de 25 pesetas, que hará efectivas en la forma establecida en los artículos 159 y siguientes del vigente Código penal, y por mitades, al pago de las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Cándido Julián García.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el mismo día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y para que sirva de notificación al denunciado Doroteo García Fernández, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignora, expido y firmo la presente cédula, con el visto bueno de su señoría y sellada con el de este Juzgado.

Madrid a 29 de Septiembre de 1929. El Secretario, José Ballester.—Visto bueno, el Juez, Cándido Julián García.
JO—10161

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)
Paseo de San Vicente, 20,